



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Miércoles, 20 de octubre de 2021

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 15 de octubre de 2021 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de fecha 3 de octubre de 2021, por el que se cesa a D. Alberto Lamas Ferrer como Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y se nombra al Vocal Vecino, D. Borja Soto Foxá, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 2021.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición nº. 2021/1012083 presentada por el Grupo Municipal MAS MADRID interesado en:

a) Que la Junta de Distrito contribuya a la difusión de las actividades y actos que convoquen las entidades feministas del Distrito, así como del Espacio de Igualdad.

b) Instar al Concejal Presidente a que en los actos que se organicen por esta Junta Municipal con motivo del 25N, se proceda a dar lectura de un texto consensuado con las trabajadoras de la Unidad de Igualdad del distrito, invitando a los partidos políticos representados en este Pleno y a los colectivos y entidades vecinales, además de a las representantes de la Comisión del 8M y del Espacio de Igualdad. En caso de que no hubiera ningún acto previsto, que organizase uno con esta finalidad cumpliendo con las medidas sanitarias y de seguridad.



c) Que la Junta de Distrito realice una campaña específica para dar a conocer a las vecinas los recursos disponibles para la prevención de la violencia de género, así como los dispositivos de atención a las víctimas.

d) Que la Junta de Distrito, en colaboración con entidades feministas del Distrito, elabore un mapa del mismo señalando los “puntos negros” donde pueden producirse casos de agresiones y violencia sexual contra las mujeres y/o que son percibidos como inseguros por las mujeres del distrito y, posteriormente, se adopten las medidas necesarias para evitar su peligrosidad.

- Punto 4. Proposición nº. 2021/1035470 presentada por el Grupo Municipal VOX, interesado en que, el Concejal Presidente inste al Área u Órgano competente para que se proceda al asfaltado de la Avda. de la Virgen del Carmen en toda su longitud.
- Punto 5. Proposición nº 2021/1035475 presentada por el Grupo Municipal VOX, interesado en que el Concejal Presidente inste al Área u Órgano competente para que, previos los estudios correspondientes por los técnicos municipales, se establezca el doble sentido de circulación en toda la longitud de la Avda. de las Píceas.
- Punto 6. Proposición nº 2021/1035494 presentada por el Grupo Municipal VOX, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito o en su caso al órgano competente para que, en el supuesto de que se pueda celebrar la Cabalgata de los Reyes Magos en el Distrito, sea requisito imprescindible para cualquier entidad participante, atenerse a motivos estrictamente navideños e infantiles acorde a nuestras tradiciones y, que se haga extensivo a TODAS las actividades que se vinculen a la Navidad.
- Punto 7. Proposición nº 2021/1039572 presentada por el Grupo Municipal VOX, interesado en que el Concejal Presidente inste al Área competente, para llevar a cabo la instalación de máquinas de ejercicio para personas mayores en los parques de Sanchinarro y Virgen del Cortijo.
- Punto 8. Proposición nº 2021/1039630 presentada por el Grupo Municipal VOX interesado en que el Concejal Presidente inste al área competente, para llevar a cabo la instalación de bolardos en los pasos de peatones a lo largo de la Av. de Francisco Javier Sáenz de Oiza.
- Punto 9. Proposición nº 2021/1050720 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesado en que el Concejal Presidente inste a las Áreas u organismos competentes, previo estudio técnico, a la construcción de un sendero peatonal seco en el Parque de Los Llanos que una la calle Dionisio Inca Yupanqui con la calle de Florencio Castillo, a la altura de las calles Haendel y José Ignacio Ávila.



Punto 10. Proposición nº 20201/1051736 presentada por el Grupo Municipal Socialista instando a que el Concejal Presidente haga cuantas gestiones sean necesarias para que, previo estudio para analizar su viabilidad, se incorpore una partida de inversión en los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid de 2022, con el fin de instalar una pérgola en el patio superior del CEIP Garcilaso de la Vega que se sitúe paralela a la fachada que corresponde al comedor; y que en un plazo no superior a tres meses se nos facilite a todos los grupos políticos el informe correspondiente indicando la viabilidad o no sobre la realización de dicha inversión.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 11. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente del distrito en material de su competencia durante el mes de septiembre de 2021.

Comparecencias

Punto 12. Comparecencia solicitada por el grupo Municipal Socialista a efectos de dar información acerca del procedimiento de autorización de ocupación de la parcela sita en la calle Machipichu nº 42, de la situación actual del proyecto y de los plazos estimados para iniciar la actividad objeto de la concesión e informar acerca de si se tiene previsto conceder por procedimiento similar el uso de alguna parcela más en algún otro barrio del distrito para el desarrollo de algún proyecto cultural de iniciativa privada y en caso afirmativo que se nos informe de en qué estado se encuentra tal procedimiento.

Preguntas

Punto 13. Pregunta nº 2021/1035519 presentada por el Grupo Municipal VOX, solicitando al Concejal Presidente información sobre si se va a dar en el Distrito de Hortaleza procesos de formación como consecuencia de la puesta en marcha de los presupuestos participativos del Ayuntamiento de Madrid, y en caso afirmativo, conocer el coste de la misma.

Punto 14. Pregunta nº 2021/1050725 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente el motivo por el cual no se está dando cumplimiento a los acuerdos aprobados por unanimidad en la proposición de mayo de 2016 y posteriormente comprometidos en diciembre del 2019.

Punto 15. Pregunta nº 2021/1055565 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente valoración de la gestión llevada a cabo por la empresa concesionaria del Centro Deportivo Municipal Los Prunos; y si puede informar acerca de los motivos por los cuales no se aplican las mismas tarifas de acceso a las instalaciones que en el resto de polideportivos de gestión directa y, en su caso, si tiene pensado realizar alguna acción al respecto.



- Punto 16. Pregunta nº 2021/1055577 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información sobre su posición ante la apertura de un negocio de comida a domicilio en la C/Andrés Obispo, nº 22 y qué acciones se van a llevar a cabo desde la Junta Municipal para asegurar la salud, seguridad y bienestar de los/as vecinos/as de la zona.
- Punto 17. Pregunta nº 2021/1056211 presentada por el Grupo Municipal MAS MADRID, solicitando al Concejal Presidente información de las acciones que tienen previstas desde la Junta de Distrito de Hortaleza para mejorar los entornos de todos los centros educativos y cumplir con la declaración de calle escolar recogida en la Ordenanza de Movilidad recién aprobada y para promover los caminos escolares que se demanden, como por ejemplo ha hecho el CEIP Filósofo Séneca, y cuándo prevén llevar a cabo dichas acciones.
- Punto 18. Pregunta nº 2021/1056217 presentada por el Grupo Municipal MAS MADRID, solicitando al Concejal Presidente información de las medidas que se han implementado desde la Junta de Distrito para acabar con la abundante suciedad que propicia la aparición de las ratas.
- Punto 19. Pregunta nº 2021/1056219 presentada por el Grupo Municipal MAS MADRID, solicitando al Concejal Presidente información sobre las medidas y/o controles que se ha adoptado esta Junta Municipal de Distrito o, en su caso, el Area Competente en relación a la necesaria insonorización del recinto y al plan de movilidad, como consecuencia de que el proyecto musical de Nacho Cano se desarrollará en una carpa.
- Punto 20. Pregunta nº 2021/1056220 presentada por el Grupo Municipal MAS MADRID, solicitando al Concejal Presidente información sobre las medidas que se han adoptado o se tienen previstas en relación al ocio y el bienestar para la juventud de nuestro distrito.
- Punto 21. Pregunta nº 2021/1056225 presentada por el Grupo Municipal MAS MADRID, solicitando al Concejal Presidente información sobre cuándo tiene previsto reunirse con las asociaciones deportivas y vecinales que operan en los barrios de Sanchinarro, Virgen del Cortijo y Valdebebas para realizar los nuevos estudios de viabilidad de los polideportivos previstos para estos barrios.

Madrid, a 15 de octubre de 2021

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE
HORTALEZA**

Fdo: Javier Corella Pla